

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavo, Secretaría N° 60, desempeñada por la Dra. Thelma Losa, sito en la calle Montevideo 546, piso 6° C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2018, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ELABORADORES DE FRUTA S.A.(CUIT 30-69529164-3) - Expte. N° COM 17922/2018. La sindicatura designada es el contador Sribman Mauricio Rolando, con domicilio sito en la calle Corrientes 1585, Piso 3°, Oficina 12, electrónico 23112665129, (Tel: 4373-7428), ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Noviembre de 2018, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (Art. 34 LCQ) vence el día 14 de Diciembre de 2018. La sindicatura presentará los informes que disponen los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de Febrero y 4 de Abril de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27 de Septiembre de 2019 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, y el plazo del período de exclusividad (Art. 43 LCQ) vence el día 4 de Octubre de 2019. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los Arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018. Thelma L. Losa, secretaria.

§ 190 368029 Set. 18 Set. 24
